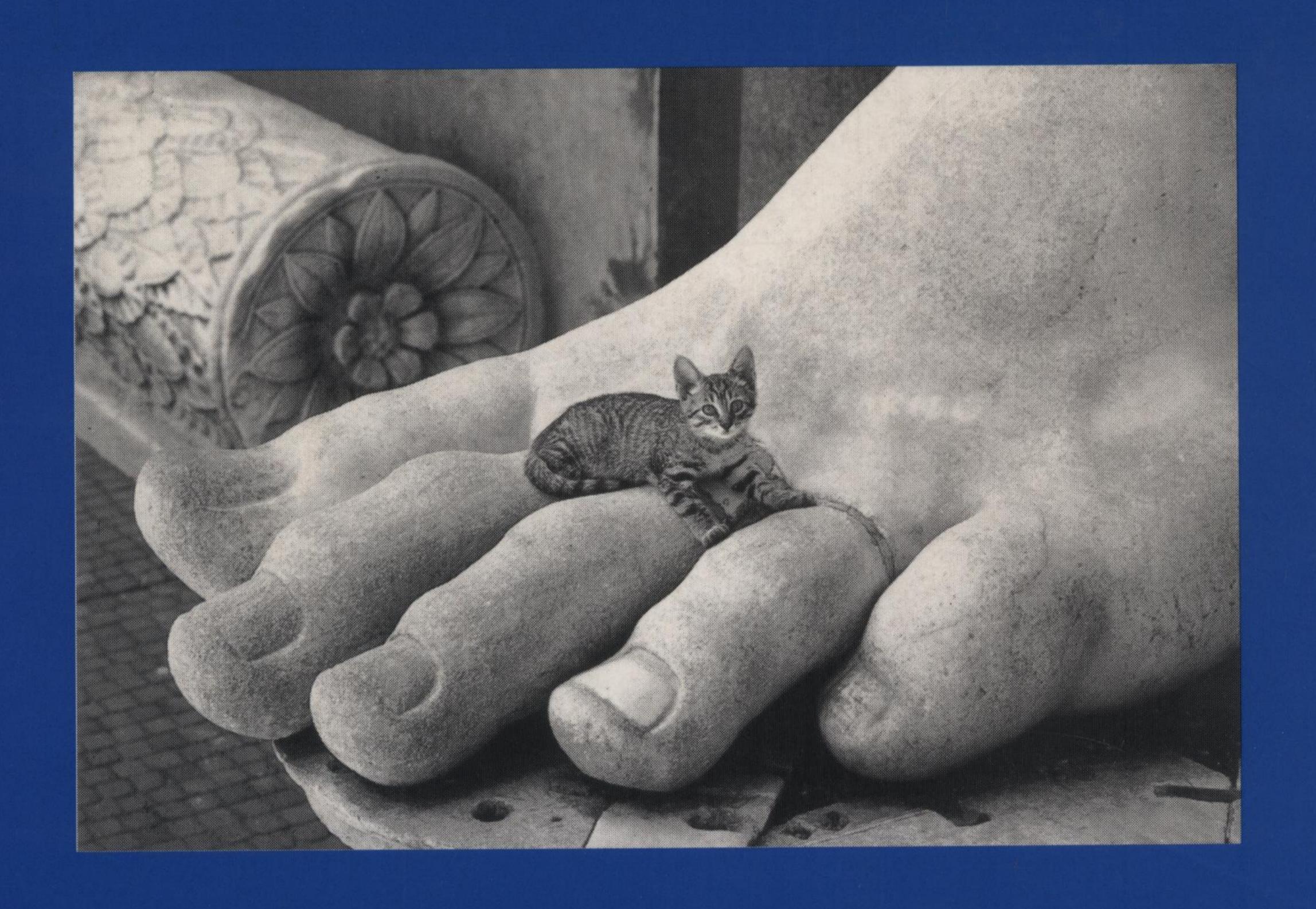
UNIVERSIDAD DE MURCIA ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XIV



Ed. J. Mª Blázquez Martínez. A. González Blanco. R. González Fernández

LA TRADICIÓN EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

in the complete compl

LA TRADICIÓN EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA	
PRÓLOGO: La tradición un tema central en la vida de los hombres	11
Primeras líneas sobre la tradición en el mundo griego	
A) HISTORIA Y TRABAJOS CONCEPTUALES	
C. Martínez Maza y J. Alvar Transferencias entre los misterios y el cristianismo: problemas y tendencias	47
José Ramón Aja Sánchez La crisis de Antioquía del año 354: un ejemplo de la pervivencia de la «Vis Publica»	
en la Antigüedad Tardía	61
Pedro Martínez Cavero Signos y prodigios. Continuidad e inflexión en el pensamiento de Orosio	83
I.F. Jordán Montes Las Curias en el reinado de Honorio (395-423 d.C.). Tradición y mutación	97
Carmen Alfaro Giner	
Entre la tradición clásica y la moral cristiana: la mujer en la obra de San Juan Crisóstomo	135

María Gloria Guillén Pérez Los inicios del Concilio de Éfeso (431) y la datación de la carta de Cirilo Alejandrino	
Acacio Berense	151
F.J. Carcelén Hernández Aproximación a las concepciones militarista y antimilitarista del cristianismo primitivo	161
Miguel Ribagorda La pervivencia religiosa pagana en el siglo V: el ejemplo de Rutilio Namaciano	179
Mª Teresa Martín Rodríguez Posibles adaptaciones de las Sátiras de Juvenal en autores cristianos tardoantiguos	189
Santiago M. Castellanos Tradición y evolución en los sistemas sociales tardoantiguos: el caso del Alto Ebro (siglos V-VI)	199
Domingo Ramos-Lissón El principio de la tradición en los concilios bracarenses del siglo VI	209 T A
Margarita Vallejo Girvés Tradiciones y pervivencias paganas en el Imperio Bizantino: el posicionamiento de Justiniano	217
Isabel Velázquez Aedificiorum Venustas: la recepción de un término clásico en Isidoro de Sevilla (Etym., XIX 11)	229
Miguel Cortés Arrese Héroes clásicos y santos cristianos en el poema de «Digenis Akritas»	249
Francisco Javier Fernández Nieto La pizarra visigoda de Carrio y el horizonte clásico de los χαλαζοφύλακες La pizarra visigoda de Carrio y el horizonte clásico de los χαλαζοφύλακες	259
Rafael González Fernández Las cartas de Gregorio Magno al defensor Juan. La aplicación del derecho de Justi- niano en la Hispania Bizantina en el siglo VII	287
Luis Rubio Hernansáez Los astures y los inicios de la Monarquía Astur (Una aproximación)	299

B) EPIGRAFÍA

B) EPIGRAFÍA	
Cristóbal González Román y Francisco Salvador Ventura La documentación epigráfica de Hispania Meridional durante la Antigüedad Tardía: Aproximación a su génesis y transmisión	323
C) ARQUEOLOGÍA Y ARTE	
Guadalupe López Monteagudo	
Personificaciones alegóricas en mosaicos del Oriente y de Hispania: La representación de conceptos abstractos	335
Luz Neira Jiménez	
Representaciones de Nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad Tardía	363
María Pilar San Nicolás Pedraz	
Iconografía de Dióniso y los Indios en la Musivaria romana. Origen y pervivencia	403
Miguel Ángel Elvira Los orígenes iconográficos del dragón medieval	419
Ernst Kanitz	
Una iglesia cristiana sobre el solar del templo pagano de Artemis en Éfeso. Preámbulos y problemática	435
M. Paz García-Gelabert	
Relieves vegetales en Hispania durante la Antigüedad Tardía	457
J.M. Blázquez Martínez	
Retratos en los mosaicos hispanos y del Próximo Oriente en el Bajo Imperio (Siria, Jordania)	471
Rafael Vila Rodríguez	
Estudios compositivos de algunas basílicas paleocristianas de la España romana de los siglos IV-VI	489
I. Camiruga, M.A. de la Iglesia, E. Sainz y E. Subías	
La Tradición arquitectónica en el Hipogeo de Via Latina	501
Sally Garen • nomal@noment	
Transformations and creativity in visigothic-period Iberia	511

Tine T. Kurent y Aleksander Vidmar	
The continuity of the antique compositional principles in the architecture of Eufrasian	505
basilicabasilica	525
Antonino González Blanco y Ramón López Domech	
Tradición y continuidad en la Sierra de la Demanda: la Iglesia de Villavelayo	539
Salvador Lara	
El trazado vitrubiano y la evolución de los teatros romanos	571
Lorenzo Abad Casal y Sonia Gutiérrez Lloret	
Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una Civitas en el Limes visigodo-bizantino.	591
Pedro Mateos Cruz	
El urbanismo emeritense en época paleocristiana (ss. V-VI)	601
NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO	
Rafael González Fernández, Francisco Fernández Matallana y Marisol Crespo Ros	
La cerámica tardía realizada a mano hallada en superficie en el Cerro de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1996	619
Elana Canda Cuarri	
Elena Conde Guerri Fragmento del sarcófago paleocristiano, con iconografía petrina, encontrado en	(12
La Almagra	643
Daniel Serrano Várez y Jesús Fernández Palmeiro	(50
Alcantarilla en época romana	639
Pilar Pascual Mayoral, José Luis Cinca Martínez y Antonino González Blanco	
Molde para la fabricación de mangos de cazo con la representación Cibeles-Attis hallado en los Alfares de Varea (La Rioja)	683
Gonzalo Matilla Séiquer Un asentamiento bizantino en la zona de Qara Quzad	693
On aseniamiento vizantino en la zona ac gara guzaa	600
RECENSIONES	699
LOS FORJADORES DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA	
Antonino González Blanco	
Franz Joseph Doelger, historiador de la religión, de la cultura y de la Iglesia	707

LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA DE HISPANIA MERIDIONAL DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: Aproximación a su génesis y transmisión

Cristóbal González Román*
Francisco Salvador Ventura**

RESUMEN

El *corpus* epigráfico de la Hispania meridional en época tardoantigua es el más numeroso de Hispania y además se caracteriza por la progresiva cristianización de los epígrafes así como por la ausencia de grandes concentraciones de inscripciones procedentes de centros urbanos concretos. El presente trabajo analiza su génesis estudiando su elaboración, tipología y los rasgos distintivos así como la problemática de su transmisión.

Palabras clave: corpus epigráfico, Hispania Meridional, Tardoantiguo, cristianización.

ABSTRACT

The epigraphic *corpus* of Southern Hispania in the late Antiquity is the most numerous in Hispania. Besides, it is characterized by the progressive Christianization of the epigraphs, as well as by the absence of concentrations of inscriptions coming from specific urban areas. The genesis of the corpus is analysed, together with its elaboration, typology, distinctive features, and transmision problems.

Key words: epigraphic corpus, Southern Hispania, Late Antiquity, Christianization.

Fecha de recepción: diciembre 1993.

^{*} Facultad de Letras, Departamento de Historia Antigua, Universidad de Granada,

^{**} Universidad de Jaén.

Si la práctica de la elaboración de inscripciones, su tipología y, sobre todo, su elevado número confiere una manifiesta peculiaridad al mundo clásico en relación con otras etapas historicas, durante la Tardía Antigüedad perdura tal característica, aunque con modificaciones relativas a su contenido y a su funcionalidad. El hecho más significativo está representado por la progresiva cristianización de los epígrafes, fenómeno que comienza a estar presente a partir del siglo IV y logra en poco tiempo convertirse en el motivo que inspira o preside la realización de la mayoría de ellos.

Dos fenómenos son reseñables en la valoración global de la documentación epigráfica de Hispania meridional, entendiendo por tal el territorio correspondiente aproximadamente a la actual Andalucía. El primero está constituido por la importancia cuantitativa del «corpus» epigráfico, que puede considerarse como el más numeroso de Hispania. Semejante situación debe estimarse como el resultado de la propia realidad documental, pero también como manifestación del amplio abanico de vías de transmisión, entre las que adquiere una especial significación la obra de los eruditos andaluces de época moderna. El segundo fenómeno, que se debe destacar como rasgo diferencial, es la ausencia de grandes concentraciones de epígrafes procedentes de centros urbanos concretos, como ocurre con los casos de las ciudades de Emerita y de Tarraco¹. Su explicación debe buscarse, además de en la difusión real de la propia documentación, en las formas de transmisión, en el gran número de hallazgos que se producen a finales del siglo pasado y en las labores arqueológicas llevadas a cabo durante el presente siglo.

Las reflexiones del presente se centran en dos aspectos fundamentales, a saber, el relativo a su génesis, atendiendo a las causas que motivaron su elaboración, su tipología y los rasgos distintivos que puedan presentar; y el correspondiente a la problemátiva de su transmisión, lo que permite una reconstrucción de las vías a través de las cuales tenemos noticia de su existencia.

I. TIPOS DE EPÍGRAFES

El *corpus* epigráfico procedente de la Hispania meridional durante la Tardía Antigüedad está compuesto fundamentalmente por inscripciones cristianas, que se pueden ordenar, a grandes rasgos, en cuatro grupos diferentes: inscripciones funerarias, inscripciones de contenido religioso, inscripciones en construcciones civiles y un bloque heterogéneo agrupado bajo el apelativo común de *instrumenta domestica*².

Con respecto al primer grupo, el que corresponde a las lápidas funerarias, hay que destacar que el formulario prototípico de los epitafios meridionales en época hispano-visigoda quedó establecido en la zona desde fechas muy tempranas, concretamente en la segunda mitad del

¹ VIVES, J.: Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda, Barcelona, 1942. En adelante cuando citemos este trabajo utilizaremos la usual abreviatura ICERV.

² HÜBNER, E.: *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín, 1871 y el *Supplementum*, Berlín, 1900, citado bajo la abreviatura *IHCh*. E. Hübner ordena los epígrafes siguiendo un criterio geográfico mediante el marco provincial y dentro de él por *conuentus*, aunque realiza un capítulo aparte para los **instrumenta domestica**. La división que utiliza J. Vives (*op. cit.*) parte de la oposición entre inscripciones sepulcrales e inscripciones no sepulcrales, subdividiendo estas últimas en varios apartados (dedicaciones de basílicas datadas, no datadas, deposiciones de reliquias ...). Dentro de los apartados con mayor información recurre al mismo criterio geográfico que empleó E. Hübner. La división que utilizamos modifica en cierta medida la empleada por J. Vives.

siglo V, y apenas presenta diferencias significativas en el territorio de los cuatro *conuentus*³. Sucintamente, podemos afirmar que se adopta con rapidez la utilización de la Era Hispánica (treinta y ocho años añadidos a la cristiana) y la fórmula de *famulus Domini*, configurándose un tipo de inscripción en la que se hace constar el nombre del individuo, conformado habitualmente por un solo elemento, seguido de la fórmula, ya citada, de devoción y de humillación por el reconocimiento del dominio de Dios sobre el hombre, *famulus Domini* o *Christi*, más la edad del individuo en cuestión y la fórmula *recessit in pace*; por último, se hace constar la datación, en la que se incluye el día del mes correspondiente y el año mediante la Era Hispánica. Como ejemplo de este tipo de inscripciones funerarias tenemos el epitafio de *Gulfinus*⁴, datado el año 562 y procedente de *Arva* (Alcolea del Río o de San Juan, Sevilla).

Además de estas fórmulas que son las más usuales, en diversas ocasiones se encuentran presentes alguno o algunos de los siguientes elementos:

- 1) La mención del *origo* en el caso de que no fuera sepultado en su lugar de nacimiento. Un ejemplo de este tipo de epitafios, y posiblemente uno de los más antiguos ya que se data en el siglo IV, es el de *Aurelius Iulianus*⁵, procedente de *Malaca*, en el que se señala su procedencia africana.
- 2) La referencia a la dignidad eclesiástica, cuando se trata de un miembro de la institución eclesiástica. Tal es el caso del diácono *Reccisuinthus*⁶, cuya inscripción, datada en 643, fue hallada en *Epora* (Montoro, Córdoba).
- 3) La especificación de su pertenencia a un grupo social privilegiado, hecho que se hace constar a través de los consiguientes títulos honoríficos, como son el de *clarissimus uir* o el de *inlustris uir*. Como ejemplo podemos citar el epitafio de *Paula*⁷, procedente de *Hispalis* y datado el año 544, en el que se constata el título de *clarissima femina*.
- 4) La mención de la función administrativa que se desempeña, especialmente cuando es de relevancia. Tal ocurre con la lápida de *Zerezindus*⁸, datada el año 578 y procedente de Villamartín (Cádiz), en la que se hace constar su cargo de *dux*.
- 5) La relación familiar entre el individuo a quien se dedica la inscripción y el o los dedicantes. Concretamente, en el epitafio de *Principius*⁹ se hace constar el nombre y la condición social privilegiada de los progenitores. Procede de Zahara (Cádiz) y está datada el año 542.

³ ICERV, pp. 36-37.

⁴ A los dos repertorios epigráficos citados más arriba es necesario añadir DIEHL, E.: Inscriptiones latinae christianae ueteres, Leipzig, 1925-31, que se suele abreviar ILCV. Los datos de la inscripción citada son IHCh 58 (= ILCV 1425B = ICERV 117), en la que se lee: GVLFINVS FAMVLVS / DEI VIXIT ANNOS / PLVS MINVS LXX / RECESSIT IN PACE / III KAL(endas) AVGVSTAS / ERA DC.

⁵ ICHh 372 (= ILCV 3386 = ICERV 139): AVRELIVS IV/LIANVS NA/TIONEM AF/RAM QVI VI/XIT ANN(os) VI / M(enses) X DIES / XI MANET / IN DEI GLORIA.

⁶ IHCh 120 (= ILCV 1227 A = ICERV 174): RECCISVINTHVS / DIACONVS FA/MVLVS C(h)RI(sti) / VIXIT ANNO(rum) / PLV(S) MINU(s) / NVMERO XXV / RECESSIT IN PA/CE SVB DIE PRIDIE / IDVS IVLIAS / ERA DCLXXXI.

⁷ IHCh 68 (= ILCV 186 = ICERV 110): PAVLA CL(ari)S(sim)A FEMINA / FAMVLA C(h)RI(sti) VIXIT / ANNOS XXIIII MENSES / DVOS RECESSIT IN PACE / D(ies) XVI KAL(en)DAS FEBRV(arias) / ERA DLXXXII.

⁸ IHCh 91 (= ICERV 153): ZEREZINDO DVX F(amulus) D(ei) / VIXIT ANNOS PLVS MINVS / XLIIII OBIT III KAL(endas) A(u)G(ustas) / ERA DCXVI.

⁹ ICERV 145: PRINCIPIVS [FAMVLUS DEI] / FILIVS EMILIA[NI V. C. ET?] / PAVLINE INL(ustris) FEM(ine) [VNIGE]/NITVS VIXIT ANN(os) [...] / SEPTE ET MENSES DE[CE RECES]/SIT IN PACE IIII IDVS MA[...] / ERA DLXXX DEP(ositus) VND/[ECIMO K(a)L(endas) ...].

El segundo de los grupos de inscripciones, el de claro contenido religioso, se caracteriza cronológicamente por ser de época más tardía, lo que se explica en el contexto de su función relacionada con la construcción de edificios sagrados, que comenzaron a erigirse en un período posterior. Concretamente, las inscripciones con este contenido procedentes del área meridional con cronología segura datan todas del siglo VII, mientras que para las que no se poseen fecha explícita se ha apuntado la posibilidad de que pertenecieran a la segunda mitad del siglo VI.

Sus contenidos suelen ser de muy diversa índole. No obstante, los epígrafes más numerosos están constituidos por los que conmemoran la consagración o dedicación de una basílica y por los que dejan constancia de la deposición de reliquias de mártires. Como muestra de los dos tipos, citamos las siguientes inscripciones:

- 1) Epígrafe que conmemora la consagración de tres iglesias por los obispos Pablo y Liliolo de la diócesis de Acci en un lugar denominado *Nativola*¹⁰, a expensas de un aristócrata hispanovisigodo, de nombre *Gudiliuva*, que se data entre los años 603 y 610, años del reinado de Witerico.
- 2) Epígrafe procedente de *Asidona* (Medina-Sidonia, Cádiz)¹¹, que celebra la deposición de reliquias de una serie de mártires en la dedicación de una basílica por el obispo asidonense *Pimenius*, datado el año 630.

Sin embargo, dentro de este grupo de inscripciones, encontramos asimismo otro tipo de contenidos muy diversos, como pueden ser las que nos dejan constancia de reformas practicadas en algunas partes de las basílicas, las parenéticas, en las que se invita a los fieles al recogimiento y la oración, las que tienen contenido bíblico, o las votivas, como es el caso de las inscripciones conservadas en las cruces de oro que, entre otros objetos, conformaban el tesoro de Torredonjimeno¹².

Un tercer grupo corresponde a las inscripciones que se elaboran para formar parte de edificios civiles. De este tipo existen muy pocos ejemplos, hecho que contrasta con la abundancia de las que tienen destino religioso. Entre esos pocos epígrafes hemos de citar una inscripción con una relevancia particular; procede de Alcalá de Guadaira¹³, está fechada el año 573, y

¹⁰ IHCh. 115 (= ILCV. 1815 = ICERV. 303 = ILPG. 152): [IN NOMI]NE D(om)I(ni) IE(s)V(s) C(h)RI(sti) CONSECRATA EST / [E]CLESIA S(an)C(t)I STEFANI PRIMI MARTYRIS Y/N LOCVM NATIVOLA A S(an)C(t)O PAVLO ACCITANO PONT(i)F(i)C(i) / D(ie) AN(no) D(omi)NI N(o)S(tr)I GL(oriosi) VITIRICI REG(i)S / ER(a) DCXV ITEM CONSECRATA EST ECLES(s)IA / S(an)C(t)I IOHANN(is) [BAB]TISTE / ITEM CONSECRATA EST ECLESIA S(an)C(t)I VINCENTII / MARTYRIS VALENTINI(i) A S(an)C(t)O LILLIOLO ACCITANO PONT(i)F(i)C(i) / [D(ie) XVI] KAL(endas) FEBR(uarias) AN(no) VIII GL(oriosi) D(omi)NI RECCAREDI REG(i)S ER(a) DCXXXII / H(a)EC S(an)C(t)A TRIA TABERNACVLA IN GLORIAM TRINITATIS INDIVISSE / COHOPERANTIB(us) S(an)C(t)IS AEDIFICATA SVNT AB INL(ustre) GVDILIV[VA] / CVM OPERARIOS VERNOLOS ET SVMPTV PROPRIO.

¹¹ IHCh. 85 (= ILCV 2105 = ICERV 304): HIC SVNT RELIQVIE / [S(an)C(to)]R(u)M CONDITE ID (est) / [...]I STEFANI IULIA[NI/FE]LICI IVSTI PASTOR/[I FRV]CTVOSI AVGVRI / [EV]LOGI ACISCLI ROM/[AN]I MARTINI QVIRICI / [E]T ZOYLI MARTIRVM / DEDICATA H(a)EC BASI/LICA D(ie) XVII KAL(endas) / [I]ANVARIAS ANNO SE/[C]VNDO PONTIFICA/[T]VS PIMENI ERA DC/LXVIII.

¹² Cf. SANTOS GENER, S. de los: «Un lote del tesorillo de orfebrería visigótica hallado en Torredonjimeno», Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos III (1895), pp. 379-403; ALMAGRO, M.: «Inventario de los objetos visigodos procedentes de Torredonjimeno (Jaén) que se conservan en el Museo Arqueológico de Barcelona», MMAP. VII (1946), pp. 66-75; Idem, «Nuevos fragmentos del tesoro de Torredonjimeno (Jaén)», MMAP IX-X (1948-49), pp. 200-203; ICERV. 381, 382, 383, 384, 385 a, b Y c, 386 a y b, y 387: CILAJ. 527-536.

¹³ IHCh. 76 (= ILCV 50 = ICERV 364): IN NOMINE DOMINI ANNO FELICITER SECVNDO REGNI DOM(i)/ NI NOSTRI ERMINIGILDI REGIS QVEM PERSEQVITVR GENETOR / SV(u)S DOM(inus) LIVVIGILDVS REX IN CIBITATE ISPA(li) DVCTI AIONE.

corresponde probablemente al friso de una puerta de algún edificio construido durante el efímero *reinado* del rebelde Hermenegildo.

El último bloque de epígrafes, el agrupado bajo el nombre genérico de *instrumenta domestica*, que incluye anillos, fíbulas, inscripciones de mosaicos y, sobre todo, tejas y ladrillos, constituye el más numeroso. Entre ellos destaca como el más característico y exclusivo de Andalucía la producción de ladrillos y tejas con inscripciones y representaciones del crismón, junto a una serie de motivos geométricos y vegetales. El hecho de que de algunos de ellos, como el que lleva la inscripción *BRACARI(us) VIVAS CVM TVIS*¹⁴, se conozca un elevado número de ejemplares y de que presenten un alto grado de dispersión geográfica nos permite pensar en la existencia de una importante red de comercialización¹⁵.

II. TRANSMISIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA

A excepción de la pervivencia física de la propia inscripción, la vía que se puede estimar como más directa con el mundo tardoantiguo es la constituida por las compilaciones de inscripciones que se realizaron entre los siglos VIII y IX. En ellas se recogieron aquéllas que poseen una especial significación y se distinguen por presentar un elevado carácter erudito, como se pone de manifiesto en el hecho de que se trate de epígrafes en verso, no demasiado proclives a contener elementos de carácter local. Fueron editadas por De Rossi a mediados del siglo pasado¹⁶, y entre los pocos ejemplos que se han conservado de procedencia hispana se encuentra el epitafio en verso dedicado a los tres hermanos Leandro, Isidoro y Florentina¹⁷.

Un medio de mayor relevancia en la transmisión de los epígrafes tardoantiguos corresponde a las noticias de autores de la época moderna. Podemos decir que se conoce la existencia de la mitad, aproximadamente, de las inscripciones de esta época gracias a las obras de eruditos de los siglos XVI-XVIII.

Obviamente, la elaboración de sus compilaciones se encuentra profundamente determinada por las circunstancias culturales de la sociedad en la que vivieron; las transformaciones que se

¹⁴ IHCh 193 (= ICERV 406),

¹⁵ Cf. SALVADOR VENTURA, F.: Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad, Granada, 1990, p. 115.

¹⁶ DE ROSSI, J.B.: Inscriptiones christianae Vrbis Romae, Roma 1861.

¹⁷ ICVR II 296-297 (= IHCh 362 = ICERV 272): CRUX ALMA GERIT SANCTORVM CORPORA FRATRVM / LEANDRI ISIDORIQVE PRIORVM EX ORDINE VATVM / TERCIA FLORENTINA SOROR DEO VOTA PERENNIS / EO POSITA CONSORS HIC DIGNA QVIESCIT / ISIDORVS IN MEDIVM DIS<I>VNGIT MEMBRA DVORVM / HI QVALES FUER<I>NT LIBRIS INQVIRIT<O> LECTOR / ET COGNOSCES EOS BENE CVNCTA FVISSE LOCVTOS / ISPE CERTOS FIDE PLENOS ET SVPER OMNIA CASTOS / DOCMATIBVS SANCTORVM CERNE CREVISSE FIDELES / AC RED<ID>DOMINO QVOS IMPIA TENEBANT / VTQVE VIROS CREDAS SVBLIMES VIVERE SEMPER / ASPICIENS SVRSVM PICTOS CONTENDE VIDERE / OBIIT FELICIS MEMORIE LEANDER EPISCOPVS / DIE II IDVS MARCIAS ERA DCXL / OBIIT SANCTE MEMORIE ISIDORVS EPISCOPVS / DIE II NONAS APRILES ERA DCLXXXIII / OBIIT PIE MEMORIE FLORENTINA DEO VOTA / V KALEND(as) SEPTEMBRES ERA DCLXXI.

producen permiten distinguir tres etapas claramente definidas, que, a grandes rasgos, coinciden con los tres siglos que delimitamos¹⁸.

Durante el siglo XVI, en directa relación con el *modelo* italiano y a imitación de él, se crea una visión idealizada de la Antigüedad Clásica. Para aproximarse a ella se considera que no existe mejor método que el estudio de los restos que han pervivido. Dentro de ellos revisten una especial consideración los documentos epigráficos, dada la información directa que nos proporcionan. Para su estudio se puso en práctica una metodología positivista, en la que se pretende, por encima de todo, ser fieles a la verdad¹⁹.

En el caso concreto de Andalucía se dan unas circunstancias particulares que matizan la metodología propia de las inquietudes humanistas. No hacía demasiado tiempo de la incorporación de la zona al reino de Castilla y, por ello, lo musulmán estaba muy presente. Una reacción frente a ese hecho consiste en reivindicar el pasado clásico, lo que se traduce, sobre todo, en el intento de identificación con un topónimo o un gran suceso de la Antigüedad, como es el caso de la célebre batalla de Munda²⁰.

Un preclaro ejemplo de este tipo de historiografía lo representa la actividad del humanista cordobés Ambrosio de Morales (1513-1591)²¹, quien siguiendo un método filológico, realiza una recopilación de las antigüedades romanas de España, retomando el encargo hecho anteriormente por Carlos V a Florián de Ocampo. En su obra Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos²² se propone, como postulado teórico, no afirmar nada que no tenga una base verificable. Su trabajo se inscribe en el tipo de tratados histórico-topográficos con base epigráfica, puesto que persigue la localización e identificación de ciudades antiguas. Para conseguirlo utiliza varios medios como son el análisis de las fuentes literarias romanas y cristianas, el estudio de los materiales arqueológicos, epigráficos y numismáticos, etc.; de forma que, aunque aparezcan algunos epígrafes falsos²³, la validez e incluso modernidad de su planteamiento se

Resulta más apropiado considerar tres etapas, correspondientes aproximadamente con los tres siglos, que dividir la labor de la historiografía andaluza de época moderna en dos, como hace Beltrán Fortes, quien señala la existencia de un primer periodo en los siglos XVI y XVII y un segundo en el XVIII. Es necesario, a nuestro juicio, distinguir entre los dos primeros siglos por la marcada influencia de la Contrarreforma en el siglo XVII, que favorece las tentaciones falsificadoras; cf. BELTRÁN FORTES, J.: «Entre la erudición y el coleccionismo. Anticuarios andaluces de los siglos XVI y XVII», en BELTRAN, J. y GASCO, F.: La Antigüedad como argumento. Historiografía y arqueología e historia antigua de Andalucía, Sevilla, 1994, p. 113; coincidimos con el planteamiento de RUBIO LAPAZ, J.: Pablo de Céspedes y su círculo. Humanismo y Contrarreforma en la cultura andaluza del Renacimiento al Barroco, Granada, 1993, pp. 43-61.

¹⁹ MORTIER, R.: La poétique des ruines en France, les origines, ses variations de la Renaissance à Victor Hugo, Genève, 1974, pp. 20-21; ARACIL, A. y CHECA, F.: «Mirabiliae Romae. Arqueología Renacentista», Revista de Arqueología V (1981), pp. 38-44.

²⁰ GASCÓ, F.: «Historiadores falsarios y estudiosos de las antigüedades andaluzas», en BELTRÁN, J. y GASCÓ, F., *La Antigüedad* ..., pp. 11-17.

²¹ COBO SAMPEDRO, R.: Ambrosio de Morales. Apuntes biográficos, Córdoba, 1879; REDEL, E., Ambrosio de Morales. Estudio biográfico, Córdoba, 1909.

²² MORALES, A. de: Las antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos, Madrid, 1792.

²³ Cf. GONZÁLEZ, J.: «Historiografía epigráfica andaluza (siglos XV-XVII)», en BELTRÁN, J. y GASCÓ, F.: La Antigüedad ..., pp. 74-75.

encuentran fuera de toda duda²⁴. El número de inscripciones que conocemos a partir de las noticias de Morales alcanza la docena, y serán posteriormente recogidas por diversos autores, que sirven de intermediarios hasta llegar a las obras de E. Hübner y J. Vives.

Durante el siglo XVII se desarrolla una nueva tendencia iniciada ya en la segunda mitad del anterior a raíz de la Contrarreforma; en la contemplación de los restos clásicos predomina la vertiente espiritual y emocional, en la que el interés no reside tanto en la corrección metodológica, cuanto en la consecución de un objetivo emocional y persuasivo. Es la época en la que se despierta el interés por la arqueología cristiana y en la que se realiza la identificación entre ruina y reliquia. Gracias a ello los restos de los mártires adquieren todo el prestigio intelectual que habían obtenido los restos materiales durante el siglo anterior²⁵.

En el caso de España estas características se ven acentuadas a causa del concepto imperialsacro de la época de Felipe II. Se trata del período en el que surge el conocido episodio de la falsificación de planchas de plomo del Sacromonte, escritas en árabe, latín y castellano, asociadas a las reliquias de mártires cristianos discípulos de los apóstoles²⁶.

Éste constituye el contexto en el que se enmarca el trabajo de los eruditos andaluces de la época, que realizaban obras de elevada talla intelectual, puesto que habían sido formados en una tradición humanista; la contradicción surge cuando el asunto de análisis aborda cuestiones de índole religiosa, momento en el que dejan de lado cualquier tipo de consideración metodológica y se entregan a la defensa de las cuestiones de fe. Un exponente de ello es Rodrigo Caro (1573-1647)²⁷, quien aprueba la autoridad de los falsos cronicones y acepta el hallazgo de numerosas reliquias de santos martirizados. Entre las inscripciones de las que nos da noticia, se encuentran algunas que sólo él cita, con algunos datos dudosos, lo que hace sospechar de su correcta transcripción, e incluso de su autenticidad; hay otros casos en los que son catalogadas sin duda como falsas por Hübner²⁸. Pero además, para justificar sus pretensiones no sólo acude a adulteraciones epigráficas, sino también en algunos casos a forzar determinadas etimologías.

Por último con el siglo XVIII se retoma el interés por el método científico y se abandonan en gran medida esas *veleidades* emotivas de la época anterior. Pero, a diferencia de los dos siglos anteriores, no existe un importante aumento del número de inscripciones conocidas, sino que se trata, más bien, de una labor de copia y transmisión. Si en los siglos precedentes tenemos

²⁴ Cf. BONNEVILLE, J.N.: «A propos de l'exploitation des livres anciens par E. Hübner: les *Antigüedades* de Ambrosio de Morales (1575)», en *Epigraphie Hispanique. Problèmes de méthode et d'édition*, Paris 1984, pp. 68-80; BELTRÁN, J.: *op. cit.*, pp. 113-114.

²⁵ Cf. MORTIER, R.: Op. cit., pp. 21-22; RUBIO LAPAZ, J.: Op. cit., pp. 46-52.

Acerca de este tema existe una copiosa bibliografía, entre la que destacamos la siguiente: GODOY ALCÁN-TARA, J.: Historia de los falsos cronicones, Madrid, 1868; CABANELAS, D.: El morisco granadino Alonso del Castillo, Granada, 1965; Ídem: «Arias Montano y los Libros Plúmbeos de Granada», Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos XVIII-XIX (1969-70), pp. 7-41; ALONSO, C.: Los apócrifos del Sacromonte. Estudio histórico, Valladolid, 1979; HAGERTY, M.: Los Libros Plúmbeos del Sacromonte, Madrid, 1980; ROLDÁN, J.M.: Juan de Flores y las excavaciones del Albayzín. Arqueología y fraude en la Granada del s. XVIII, Madrid, 1983; SOTOMAYOR, M.: Arqueología, Historia y picaresca. Granada, S. XVIII, Granada, 1986; ÍDEM: Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración. D. Juan de Flórez y Odouz, Granada, 1988; CARO BAROJA, J.: Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España), Barcelona, 1991, pp. 115-143.

²⁷ Para obtener una relación y una breve valoración crítica de las obras de Rodrigo Caro, cf. GONZÁLEZ, J.: op. cit., pp. 78-84.

²⁸ Entre las falsas o sospechosas de serlo las que están numeradas como 13, 17, 18 y 19.

ejemplos claramente definidos para las tendencias generales señaladas, para esta época no podemos destacar ninguno, sino que hemos de citar a varios eruditos como son Luis José Velázquez, Pérez Bayer y Francisco de Bruna, entre otros²⁹.

Durante el siglo XVI comienza la elaboración de historias locales, en las que se persigue, en sintonía con el interés por el mundo clásico señalado más arriba, sustentar la antigüedad de la ciudad a la que se dedica. No obstante, será en el siglo siguiente cuando se produzca una auténtica profusión de historias locales en las que se persegue no sólo sustentar la antigüedad de la ciudad, sino el descubrimiento de reliquias por doquier. De hecho, en casi todas las localidades españolas afloran noticias alusivas al tema, que se encargan de divulgar los falsos cronicones³⁰. En ellas, al calor de problemas tan concretos como conflictos entre demarcaciones eclesiásticas recién establecidas tras la conquista y rivalidades entre ciudades para conseguir privilegios, no se escatiman medios a la hora de fundamentar la antigüedad de la ciudad en cuestión, su alta dignidad en época romana, junto a su antiguo origen y aquilatada trayectoria cristiana.

Durante el siglo XVIII alcanzan su mayor desarrollo las historias locales, que presentan características diferenciadas en relación con el siglo anterior³¹. El nuevo espíritu crítico, con planteamientos más científicos, propio de la Ilustración llega hasta la obra de algunos de los eruditos locales, quienes abominan de los falsos cronicones. Pretenden conseguir los mismos fines que sus antecesores con respecto a su ciudad, pero argumentando sobre cimientos sólidos. En este grupo se puede citar como ejemplo al cordobés López de Cárdenas³². No obstante, no desaparece el grupo anterior, que ha sido denominado «corriente castiza», que no tiene el más mínimo pudor en acudir a la falsificación, manteniendo viejos tópicos. Entre ellos, se puede citar el ejemplo de Cristóbal de Medina Conde, que fuera canónigo de la Catedral de Málaga, quien, tras haber estado implicado con anterioridad en las falsificaciones del Sacromonte, publicó bajo el seudónimo de su sobrino genealogías inventadas de la ciudad, así como una serie de inscripciones falsas³³.

Mediante las historias locales de esta época nos han llegado noticias de gran número de inscripciones frente a las que debemos ejercitar una fuerte actitud crítica. De hecho, un gran número de las inscripciones consideradas como falsas por E. Hübner proceden de estas vías de transmisión. Especialmente significativas son las que forman parte del conjunto de epígrafes procedentes de Carmona, que procedió a recopilar Cándido María Trigueros (1736-1800)³⁴.

En la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX nos encontramos con la labor concienzuda de estudiosos, que se empeñan en sacar a la luz de forma sistemática las inscripciones que continúan apareciendo. Muchos de estos trabajos se publicaron en el Boletín de la Real Academia de la Historia y son obra sobre todo de Aureliano Fernández Guerra, de Fidel Fita y

²⁹ BELTRÁN, J.: op. cit., pp. 118-122.

³⁰ Al estudio de los *falsos cronicones* se dedicó un importante trabajo el siglo pasado, GODOY ALCÁNTARA, J.: *Op. cit.*

³¹ GUINEA DÍAZ, P.: Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz, *Florentia Iliberritana* II (1991), pp. 241-259.

³² BELTRÁN, J.: op. cit., pp. 122-123.

³³ Ibidem.

³⁴ Sobre la obra de Trigueros, cf. BELTRÁN, J.: *op. cit.*, pp. 109-110. Existen además dos trabajos que intentan reivindicar su figura, AGUILAR PIÑAL, F.: *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid, 1987 y MORA, G.: Trigueros y Hübner. Algunas notas sobre el concepto de falsificación, *AEArq*. LXI (1988), pp. 344-347.

de Enrique Romero de Torres. Precisamente, en esta época se realiza la primera recopilación sistemática de inscripciones cristianas hispanas llevada a cabo por E. Hübner³⁵, para la que utiliza las noticias que aportaban los autores antes señalados, junto con descripciones propias de inscripciones conocidas o inéditas; en ella realiza una catalogación de los epígrafes claramente falsos, junto con los que existían fundadas sospechas de que lo fueran.

La sistematización de la tradición anticuaria encontró en E. Hübner a su principal investigador. Sin embargo, no se trata de un tipo de información que pueda considerarse agotado en la actualidad y de hecho los manuscritos que hemos podido consultar en la Biblioteca Nacional relativos a la provincia de Jaén, vinculados a la labor de Jimena Jurado o de Rus Puerta, proporcionan en ocasiones datos concretos sobre nuevos epígrafes no constatados en el *corpus* de *IHCh*³⁶.

No obstante, y pese a las posibilidades que este tipo de investigación ofrece³⁷, los medios a través de los cuales se ha alimentado la ampliación de la epigrafía tardoantigua están constituidos básicamente por el hallazgo fortuito, a veces vinculados a la depredación, y la excavación de urgencia o sistemática.

Precisamente, en la primera perspectiva se enmarca uno de los hallazgos más conocidos y menos afortunados, que conforman uno de los dos tesoros de orfebrería visigoda conocidos hasta el momento, como es el tesoro de Torredonjimeno³⁸. Fue hallado por un campesino, quien lo llevó a su casa y, al no concederle nadie valor al lote de piezas, sirvió de objeto de juegos a los niños durante varios años, hasta que al cabo del tiempo, de forma casual, un pequeño lote fue a parar al Museo Arqueológico Nacional, conservándose parte de lo restante en el de Barcelona y en el de Córdoba, amén de colecciones privadas. El tesoro estaba compuesto por numerosas piezas, entre las que se pueden destacar por su número las cruces con inscripciones en las que se hacen constar el nombre del oferente y los santos a quienes se ofrece³⁹.

Asimismo, en el contexto de nuevos epígrafes, debemos reseñar la publicación de las siguientes novedades:

— Inscripción funeraria dedicada a *Cypriana*, procedente de colección particular⁴⁰; tanto su nombre como la expresión *uirgo innocens* son desconocidas en la epigrafía cristiana conocida hasta ahora de Hispania⁴¹.

Se trata de la primera recopilación epigráfica seria; sin embargo, no hay que olvidar, como señala R. Atencia Páez, la utilidad para él de trabajos anteriores, aunque con diferente finalidad, como el de Muñoz y Romero, realizado once años antes; cf. ATENCIA PÁEZ, R.: «Aportaciones de la historiografía al estudio y localización de las ciudades romanas de Andalucía», en BELTRÁN, J. y GASCO, F.: La Antigüedad ..., p. 86; MUÑOZ Y ROMERO, T.: Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, Madrid, 1858. Además, sobre la figura de E. Hübner se pueden consultar varias de las contribuciones publicadas en Epigraphie Hispanique ...; entre ellas, en especial, la de LE ROUX, P.: E. Hübner ou le métier d'épigraphiste, pp. 17-35.

³⁶ GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRES, J.: Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. III, Jaén, Sevilla, 1991.

³⁷ MAYER, M.: «Epigrafía hispánica y transmisión literaria con especial atención a la manuscrita», en *Epigra*phie hispanique..., pp. 35-54.

³⁸ Vid. más arriba la nota 12.

³⁹ Las inscripciones de algunos de los objetos que forman parte del tesoro están recogidas en *ICERV*. 381-388, y en *CILAJ*. 527-535.

⁴⁰ CANTO, A.M., «Inscripciones inéditas andaluzas I», Habis V (1974), pp. 232 y ss.

⁴¹ GONZÁLEZ, J.: CILA II, tomo II, Sevilla, 1991, pp. 123-124.

- Inscripción funeraria dedicada a un tal *Euresius*, residente en *Egabrum*, quien parece corresponderse con un aristócrata de la segunda mitad del siglo VII⁴².
- Algunos años después apareció en Cárchel (Jaén) la lápida mortuoria de *Teudesinda*, que finaliza con una imprecación para que ninguna persona violare su tumba⁴³.
- Del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla proceden unos ladrillos decorados con el crismón, similares a otros muchos de la zona meridional, con una inscripción dedicada al obispo *Marcianus*⁴⁴.
- Una inscripción, originaria de Antequera, conmemora la fundación de una basílica, realizada por dos individuos, llamados *Sixerius* y *Wisentis*⁴⁵.
- Un particular hizo donación al Museo de Sevilla de una inscripción funeraria dedicada a *Lucinus*⁴⁶.
- El hallazgo más reciente procede de las proximidades de Écija y se trata de una inscripción funeraria dedicada a alguien que parece llamarse *Leontius*⁴⁷.

Finalmente, entre los hallazgos procedentes de excavaciones de urgencia debemos reseñar la aparición en el emplazamiento de la estación de trenes cordobesa, en el lugar conocido como Cercadillas, de una inscripción funeraria dedicada a un obispo visigodo cuya existencia no se conocía hasta el momento⁴⁸.

⁴² GIL, J. y GONZÁLEZ, J.: «Inscripción sepulcral de un noble visigodo de Igabrum», *Habis* VIII (1977), pp. 455-461.

⁴³ SOTOMAYOR, M.: «Inscripción visigótica en Cárchel (Jaén)», Boletín del Instituto de Estudios Giennenses XCIX (1979), pp. 97-101.

⁴⁴ MARTÍN GÓMEZ, C.: «Placas decoradas de época paleocristiana y visigoda con inscripción del Museo Arqueológico de Sevilla», *Museos* I (1982), pp. 37 y ss.

⁴⁵ GUTTÉRREZ MÉNDEZ, C.: «Hallazgos de época visigoda en Antequera (Málaga)», II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos (Málaga, 1984), vol. II, 1987, pp. 267-275.

⁴⁶ GONZÁLEZ, J., Op. cit., pp. 125-126.

⁴⁷ FERNÁNDEZ, F. y CHASCO, R.: «Una inscripción paleocristiana en el término de Écija», *Habis* XXVI (1995), pp. 315-322.

⁴⁸ La noticia la conocimos por una comunicación verbal y tuvimos ocasión de verla, pero aún se está estudiando y no se ha publicado nada sobre ella.